Ministerio del Interior

Asunción, Marzo 12 de 1910.

Vista la nota del Señor Jefe Político de la Capital, defecha 24 de Febrero próximo pasado, y de acuerdo á la partida 2, inciso III, Capítulo XVI, Anexo B del Presupuesto General de Gastos de la Nación,

EL VICE PRESIDENTE DE LA REPUBLICA EJERCICIO DEL P.E.

RESUELVE:

20

1º Autorizar al referido funcionario para llamar á licitación la adquisición de 2.400 metros de género destinado á la confección de uniformes de invierno para los agentes de la repartición .

2º Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

Gonzalez Navarro

Adolfo Riquelme P.